

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 19 DE MAYO DE 2026 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

MODALIDAD: Sesión presencial.

FECHA Y HORA: 19 de mayo de 2026.

Comienzo: 18:05 h – **Final:** 21.00 h.

PRESIDENTE: D. José Lugo Moreno.

SECRETARIO: D^a. Marina Jaramillo Pérez.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y el S. Secretario, arriba señalados y los representantes de las entidades de participación ciudadana inscritas en el Registro de Participación Ciudadana que hayan solicitado expresamente formar parte del Consejo y grupos políticos de conformidad con el artículo 62 del ROJMD.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Secretario procede a la comprobación de la existencia de *quórum* suficiente para la válida constitución en segunda convocatoria, al no alcanzarse el mencionado quórum en primera convocatoria, de conformidad con el artículo 69.3 del Reglamento Orgánico de las JMD. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

REPRESENTANTES DE GRUPOS				
CERRO-AMATE				
PP				
	Nombre	Apellidos		
Titular	María del Carmen	García Rivero		
Suplente	Rocío	Carrasco Segura		
Titular	Carlos	Gómez Lorenzo		
Suplente	José Antonio	Tejada		
Titular	Carlos	Doña Calvo		
Suplente	José Manuel	Talavera González		
PSOE				
Titular	Rafael Rubén	Manrique Galán		ASISTE
Suplente	Pedro	Díaz Fernández		
Titular	María Jesús	Alonso Ledesma		ASISTE
Suplente	María del Carmen	Hinojosa Corbacho		
Titular	Javier	García Rosique		
Suplente	Vicente	Villegas Acosta		
Titular	Ana	Rueda Morey		
Suplente	José	Salas Sequera		
Titular	María del Carmen	Belmonte Núñez		

Suplente	Francisco	Sánchez Cordero		
Titular	María Teresa	Lozano Morales		
Suplente	Ana	Amaya Jiménez		
CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA				
Titular	María del Carmen	Montero Gutiérrez		
Suplente	Carmen	Araujo Gómez		ASISTE
VOX				
Titular	Andrés Alberto	Martínez Sánchez		ASISTE
Suplente	Pablo Antonio	Gea Congosto		ASISTE
	Antonio	Gil Cantos		ASISTE

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
AVV PARQUE ESTORIL	Titular	D ^a . M. ^a . CARMEN JIMÉNEZ HERMOSÍN	Asiste
	Suplente	D ^a . ROSARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ	
AVV SU EMINENCIA	Titular	D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	Asiste
	Suplente	D. FRANCISCO MARTÍNEZ MORGADO	
AVV LA UNIDAD TREBOL-CALESAS	Titular	D ^a . JESSICA PALOMO GARCÍA	Asiste
	Suplente	D. MANUEL ALONSO FERNÁNDEZ	Asiste

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
AMPA SÉNECA DEL IES SALVADOR TÁVORA	Titular	D. JUAN DIEGO ACOSTA ALONSO	Asiste
	Suplente	D ^a . M. ^a . DOLORES BASTIDA GARCÍA	
AMPA DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA	Titular	D ^a . BÁRBARA PÉREZ GONZÁLEZ	
	Suplente	D ^a . M. ^a . V. URIBE LUCERO	
AMPA EN MARCHA CEIP PABLO VI	Titular	D ^a . LIDIA OSORIO VÁZQUEZ	
	Suplente	D ^a . LAURA BUENAVIDA NAVARES	
AMPA SURCO DEL CEIP EMILIO PRADOS	Titular	D ^a . ALICIA BEJARANO ARIAS	Asiste
	Suplente	D ^a . M. ^a . DEL ROCÍO GARCÍA BORREGUERO	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE MUJERES OCIO Y SALUD	Titular	D ^a . ANTONIA GANAZA LOZANO	Asiste
	Suplente	D ^a . M. ^a . DEL CARMEN ÁLVAREZ GARCÍA	
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MORADAS	Titular	D ^a . M. ^a . JOSÉ CRESPO MORENO	
	Suplente	D ^a . LOLI ALCAIDE GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
CLUB DE BÉISBOL Y SOFBOL SEVILLA	Titular	D ^a BALDO PEÑA GONZÁLEZ	ASISTE
	Suplente	D ^a . DESIRÉ SÁNCHEZ GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DEL CERRO DEL ÁGUILA	Titular	D. TOMÁS GARCÍA GIL	
	Suplente	D. JOSÉ DÍAZ SIERRA	
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS LAS 3 MARÍAS	Titular	D ^a . M. ^a DEL CARMEN MUÑOZ VILLALÓN	
	Suplente	D ^a . CAROLINA PÉREZ MOLINA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 3^a EDAD SAN JOSÉ DE PALMETE Y DOCTORA ESTE	Titular	D. ANTONIO SÁNCHEZ BERDUGO	
	Suplente	D. ALFONSO SOTO VILCHES	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE HERMANAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (AHEPUMUCIA)	Titular	D. JUAN LUIS PAGÉS SÁNCHEZ	
	Suplente	D ^a VILMA MARÍA YOVANOVICH	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
INTERCOMUNIDAD PARQUE LOS PRUNOS HUERTA DEL ÁGUILA	Titular	D. ALBERTO SOBRINO SOBRINO	Asiste
	Suplente	D. SABAS EDUARDO DEL RÍO ÁLVAREZ	

Asimismo asisten:

D^a Ángela Romero Cantillo (*Save the children*).

La Secretaria observa que asisten más representantes de entidades, pero no han firmado en la hoja de asistencia.

El Sr. Presidente comienza la sesión saludando a los integrantes del Consejo Territorial de Participación Ciudadana y al público asistente.

La Secretaria da lectura al orden del día de la sesión:

PRIMERO. Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior

Los representantes de las entidades y de los grupos políticos manifiestan que no han recibido el correo electrónico con la convocatoria para asistir a este Consejo Territorial de Participación Ciudadana y, por lo tanto, no han recibido el acta del Consejo anterior. Debido a esto, no han podido leerla y entienden que no podrá someterse a votación en esta sesión. Solicitan que se les envíe para su lectura, con el fin de que pueda votarse en el próximo Consejo Territorial de Participación Ciudadana.

La Secretaria responde que habrá habido un error en el envío de los correos electrónicos y que se enviará el acta de la reunión anterior, la cual se aprobará efectivamente en el próximo Consejo Territorial de Participación Ciudadana. No obstante, señala que el acta está publicada en la web del Ayuntamiento de Sevilla, en el apartado del Distrito Cerro-Amate, para quien desee consultarla.

Algunos representantes de las entidades y de los grupos políticos dicen que han podido consultarla, pero que existe un error en la fecha, ya que indica el 18 de noviembre en lugar del 18 de febrero como fecha de su celebración.

La Secretaria toma nota.

SEGUNDO.- Información sobre el Proyecto de construcción de vía ciclista Padre Pío-Palmete

El Sr. Presidente toma la palabra y presenta al Sr. Emilio Minguito, Técnico de la Gerencia Municipal de Urbanismo y redactor del proyecto de construcción de la vía ciclista Padre Pío-Palmete. Señala que el objetivo de este proyecto es mejorar la

comunicación por carril bici de los barrios del Distrito y cede la palabra al señor Emilio Minguito.

El Sr. Emilio Minguito explica que este proyecto nace del Plan Andalúz de la Bicicleta de 2018 y del Plan de Sevilla de la Bicicleta de 2016. Indica que, aunque ha sufrido retrasos, su origen se encuentra en dichos planes y señala que ya está aprobado el Plan de Seguridad, por lo que las obras comenzarán pronto.

Detalla que, primero, se ha establecido un itinerario peatonal seguro y separado del carril bici y, posteriormente, se han identificado los cruces. Muestra el plano y explica cómo se ha desarrollado el proyecto. Manifiesta que se han incluido pequeñas reparaciones en las zonas por las que transcurre el carril bici y que se ha necesitado la autorización de ADIF en determinados tramos.

Explica que se han invertido 485.000 euros. Indica que la financiación debía provenir de los fondos Next Generation, pero, que debido al retraso del proyecto, ya no se han podido utilizar estas subvenciones, las cuales se han invertido en otros proyectos. Por tanto, la Gerencia de Urbanismo ha aportado el dinero.

El adjudicatario de esta obra es la Empresa Peninsular de Obras.

En cuanto al tramo que discurre por la Avda. Barrio Unido, explica que, debido a la existencia de terrenos de AVRA y a la necesidad de asfaltado y acondicionamiento del mismo, se esperará a que finalicen dichas obras y, posteriormente, el proyecto continuará, llegando el carril bici desde la Avda. Barrio Unido hasta la calle Salobreña, incluyéndose en la obra de reurbanización tanto el acerado como el carril bici.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Quiere saber por qué no se ha completado el carril bici hasta el final y de dónde viene

D. Emilio Minguito: Contesta que el trayecto viene de la calle Baena hasta la Glorieta Forja 21.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Pregunta nuevamente por qué no se ha terminado el carril bici completo y explica que hay un tramo compartido de peatones y bicicletas que se encuentra en muy mal estado.

El Sr. Presidente: Indica que en la GUMA no hay proyecto en lo que respecta a la zona de la avenida Calesera con La Plata.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Señala que faltan 200 metros de calle por urbanizar.

D^a. Carmen Araujo: Pregunta qué ocurrirá con la unión de Palmete con la Universidad Pablo de Olavide.

D. Emilio Minguito: Responde que es necesario pasar por la tramitación correspondiente: exposición pública, alegaciones y aprobación del proyecto. Que hay que cumplir así con el procedimiento administrativo. Además, señala que existen subvenciones del Ministerio de Transporte por tratarse de zonas de bajas emisiones. Añade que hay que basarse en los Planes de la Bicicleta Andaluz de 2018 y el de Sevilla de 2016. Los nuevos proyectos llevarán su propia tramitación y se desarrollarán basándose en la documentación superior que los sustenta. Afirma que no pueden inventarse nada, ya que deben regirse por la normativa.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Manifiesta que no se tienen en cuenta las propuestas presentadas en las Juntas Municipales de Distrito y los Consejos Territoriales de Participación Ciudadana. Pide que se contemplen en los proyectos las conexiones ya propuestas y pregunta por la zona situada delante de la iglesia y si será peatonal.

El Sr. Presidente: Responde que no será peatonal. Indica que se pondrá en sentido único y con zonas de aparcamiento. Señala que, aunque los vecinos le han transmitido esa propuesta, tanto el Distrito como otros vecinos consideran que es mejor otra opción, y añade que se utilizará el antiguo puente que está más cerca de la estación de cercanías.

D. Manuel Alonso Fernández: Toma la palabra y señala que no se tienen en cuenta las propuestas vecinales. Afirma que cualquier mejora para el Distrito es positiva, pero lamenta que no se consideren las propuestas presentadas.

D. Emilio Minguito: Explica que en la documentación de planificación previa no se tuvieron en cuenta estas propuestas, pero que se considerarán cuando se revise el proyecto.

D^a. Carmen Araujo: Pregunta si no se han dado cuenta que la conexión del comienzo se encuentra en mal estado.

D. Emilio Minguito: Responde que el proyecto se limita a lo que se incluye en él. Señala que existen limitaciones presupuestarias y que no se puede atender todo; afirma que, si por él fuera, le gustaría que así fuese, pero no es posible y que la obra se tiene que ir realizando por tramos.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Explica que no se escucha a los vecinos y que tampoco se han tenido en cuenta algunas propuestas vecinales en el proyecto de Carmen Vendrel con la conexión a la SE/30.

Un representante de una asociación de vecinos de Palmete: Pregunta si se han perdido los fondos europeos y si la segunda parte de la obra queda condicionada a la reurbanización del solar en la avenida Barrio Unido, ya que esto supondría años de espera. Se pregunta qué ocurrirá mientras tanto.

D. Emilio Minguito: Explica que los fondos europeos se han destinado a otros proyectos y que la Gerencia de Urbanismo ha asumido este proyecto. Aclara que el dinero no se pierde, ya que ya está invertido. Indica que habrá que esperar a la reurbanización del solar en la avenida Barrio Unido para comenzar la segunda parte del proyecto, aunque existe un margen para hacerlo sin necesidad de esperar.

El Sr. Presidente: Explica que es muy importante la planificación con AVRA y la realización de las viviendas.

El representante de la asociación de vecinos de Palmete: Pregunta si la conexión llegará hasta las calles Salobreña y Loja, si el proyecto se detendrá ahí. Señala que los vecinos plantearon un tramo alternativo que conectara con la avenida Barrio Unido y con la avenida de San José de Palmete.

El Sr. Presidente: Dice que se tendrá en cuenta cuando se realicen las obras en la avenida de San José de Palmete

D. Rubén Manrique Galán: Indica que acaba de consultar el Plan de la Bicicleta de Sevilla 2020 y que las calles de las que hablamos, partiendo desde Ingeniero de la Cierva, están contempladas en él. Concretamente en los puntos C13, C14 y C15. Precisamente el C14 recoge el tramo al que se refería don Alberto Sobrino Sobrino. Menciona que dicha previsión si figura en el Plan, pero que el problema es que lo que

se está desarrollando no es el Plan de la Bicicleta de Sevilla, sino el Plan Andaluz de la Bicicleta, sin tener en cuenta la opinión de los vecinos.

El Sr. Presidente: Pregunta al Técnico de Urbanismo si se han tenido en cuenta dichos planes.

D. Emilio Minguito: Responde que se han tenido en cuenta algunas cuestiones y otras no. Explica que se ha priorizado el proyecto tal cual está por su carácter de conexión de zonas metropolitanas y que se han incluido algunas conexiones que beneficiarán al Distrito.

D. Rubén Manrique Galán: Le dice al Delegado que él ha manifestado anteriormente que el proyecto no le consta, pero que el proyecto sí se ha incluido.

El Sr. Presidente: Manifiesta que esta actuación es un avance, pero que el proyecto en sí mismo no existe, sino que lo que existe es la planificación.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Dice que en ese trayecto habrá menos uso de bicicletas que en el que propusieron los vecinos.

D. Emilio Minguito: Comenta que cuando no hay carril bici la movilidad es más peligrosa.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Replica que, por ese motivo, no debería dejarse a medias. Y que se va a dejar inconcluso, desembocando en un punto muerto: la estación de Renfe.

El Sr. Presidente: Dice que hay que potenciar la estación de Renfe.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Afirma que hay que priorizar lo más necesario, hacer que Renfe sea una realidad y que, para ello, es necesario que ofrezca servicios que supongan el cierre de la circular.

D. Manuel Alonso Fernández: Pregunta si el proyecto ya no puede modificarse.

El Sr. Presidente: Responde que las obras están próximas a comenzar y que el proyecto no puede modificarse, pero que habrá otros proyectos.

D^a. María Jesús Alonso Ledesma: Dice que el proyecto se realizó para atender a Palmete, pero que el IES Leonardo da Vinci y el IES Santa Aurelia se quedarán sin carril bici, ya que no se puede acceder a ellos ni por la avenida Barrio Unido ni por la barriada de Palmete. Señala que si estos proyectos se dejan para el futuro, habrá que esperar mucho tiempo para verlos realizados.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Explica que los Técnicos deben observar el terreno antes de que los proyectos estén terminados.

El Sr. Presidente: Destaca la importancia de agradecer la labor de los Técnicos.

D. Emilio Minguito: Opina que el proyecto es muy positivo y que hay que valorar el tramo tan importante en el que sí habrá carril bici. Señala que el tramo en que no habrá todavía es una vía de 30 km/h, pero que existirá en el futuro.

D^a. María Jesús Alonso Ledesma: Le recuerda que se está hablando de la seguridad vial de los alumnos.

El Sr. Presidente: Destaca los puntos positivos del proyecto y manifiesta que se procurará mejorar todo. Expresa su satisfacción con la inversión realizada y agradece la labor de los Técnicos de la Gerencia de Urbanismo.

D. Emilio Minguito: Da las gracias y se retira.

TERCERO.- Seguimiento e impulso de demandas vecinales del Distrito Cerro-Amate.

El Sr. Presidente da paso al tercer punto. Indica que se va a realizar un balance y estudio de las propuestas aprobadas en los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito. Señala que, como algunas propuestas se solapan o modifican, se tratarán de forma conjunta, y que algunas han quedado obsoletas mientras que otras están pendientes de estudio.

D. Rubén Manrique Galán: Expresa que desea trabajar con los documentos previamente, por lo que solicita recibirlos antes de la reunión.

D^a. Carmen Araujo: Está de acuerdo y añade que no han recibido nada, lo cual impide preparar lo que se va a tratar en el Consejo Territorial de Participación Ciudadana.

El Sr. Presidente: Expresa que la función de este espacio es de seguimiento e impulso y que, por tanto, no necesitan dicha documentación.

D. Rubén Manrique Galán: Afirma que sin un examen previo no hay seguimiento, que no se puede trabajar "de viva voz" y que necesitan la documentación por escrito; de lo contrario, lo único que se hace es intentar cubrir el expediente sin un trabajo real sobre las propuestas presentadas.

El Sr. Presidente: Responde que presentar un escrito sí sería para cubrir el expediente, ya que en él se indicaría si las propuestas están ejecutadas, en ejecución parcial o pendientes de ejecución. Sin embargo, señala que es difícil plasmarlo así de forma exacta. Indica que en el próximo Consejo Territorial de Participación Ciudadana se presentarán por separado y que se buscará una forma de hacer una relación pertinente para que se entienda. Manifiesta que la Asociación de Vecinos Su Eminencia sí ha presentado una lista de propuestas respecto a las cuales desea conocer el grado de cumplimiento.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Dice que esta es una reunión de seguimiento y que ellos ya enviaron una lista de propuestas a seguir en reuniones anteriores. Lo que busca es realizar un seguimiento de esa lista. Añade que no es necesario enviar la lista todos los meses, sino que quieren un seguimiento real para saber con qué se va a comprometer el Distrito. Menciona incluso que envió fotos de la calle Azorín, pues había ramas de árboles que debían podarse sobre el colegio donde se ubicarían mesas en la celebración de las elecciones para la Junta de la Andalucía; que la gente tenía que agacharse para pasar. Y que a pesar de que pasaron muchas personas el día de las elecciones, la poda no se ha realizado.

El Sr. Presidente: Pide, por favor, que no se mezclen los asuntos y manifiesta que comenzará con la lista de seguimiento de propuestas.

Empieza hablando del colegio Adriano del Valle: dice que existe una ejecución pendiente en cuanto a las obras de los aseos, pero que también hay ejecuciones parciales en algunas actuaciones realizadas en el mismo. En relación a la puerta, indica que no es ni pendiente ni parcial, ya que la propuesta fue modificada.

D. Juan José Fernández Álvarez: Dice que no basta con soldar las bisagras, sino que hay que cambiar la puerta.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Afirma que lo importante es la seguridad real; no se pueden dejar dos bisagras soldadas en una puerta que originalmente tenía cuatro visagras y que era más baja, dado que se le ha añadido otro cuerpo de puerta. Sostiene que, de esta forma, no puede ser segura. Señala que lo denunciaron durante dos meses sin obtener respuesta, y que al tratarse de una calle con un colegio, es una actuación urgente y puntual que debe asumirse inmediatamente.

El Sr. Presidente: Dice que se aprobará la reforma de los aseos y que, con ello, se arreglará también la puerta.

Señala que para esto existe la comisión de seguimiento: para tomar nota de las cosas que es necesario atender.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Advierte que, si algún día ocurre un incidente, tendrán que recurrir a esta acta y alguien tendrá que asumir responsabilidades.

El Sr. Presidente: Dice que solicitará de nuevo el arreglo de la puerta a Edificios Municipales.

D^a. Carmen Araujo: Dice que llevan mucho tiempo presentando esta propuesta.

D^a Jessica Palomo: Indica que en las actas constan las propuestas con sus fechas y que se deben tratar por orden cronológico. Sin embargo, afirma que existen propuestas más urgentes que deben atenderse primero; pone como ejemplo la presente, ya que por allí pasan cientos de niños y es peligroso, por lo que ya debería estar resuelta. Añade que ellos han revisado acta por acta para verificar si se han realizado las propuestas y que, sin duda, esta es una cuestión urgente y preferente. Concluye diciendo que están aquí por un compromiso social, pero que lamentablemente a veces parece no tener valor.

D. Juan José Fernández Álvarez: Habla también de la necesidad de arreglar la tapia del Colegio Adriano del Valle.

El Sr. Presidente pasa al siguiente punto, el Colegio Emilio Prados. Indica que es necesario realizar obras en el interior, pero que los informes técnicos dictaminan que no es necesario realizarlas con carácter urgente, ya que no hay peligro para los niños.

D^a. María Jesús Alonso Ledesma: Sostiene que, si existe un informe técnico que declare que no hay riesgo para el alumnado, exigen que dicho informe se envíe al colegio y que se actúe con carácter urgente. Señala que lo han pedido en numerosas ocasiones sin obtener respuesta ni resultados. Menciona que la noticia sobre el estado del colegio salió en prensa y que la Delegada de Educación pidió que se retirara. Afirma que la Junta de Andalucía no da permiso para entrar en los centros educativos para verificar su estado; que ella accede por ser miembro del consejo escolar y que las instalaciones están en muy mal estado. Denuncia que lo único que han hecho es tapar las grietas con yeso, lo cual no soluciona nada, y que lo que exigen es el informe técnico que garantice la seguridad de los niños.

El Sr. Presidente: Dice que no dispone de ese informe.

D^a María Jesús Alonso Ledesma: Exige que se identifique al técnico que redactó el informe para que asuma su responsabilidad.

D. Rubén Manrique Galán: Dice que, si hay un informe, debe hacerse público y darse a conocer a los afectados.

D^a. Carmen Araujo: Habla del problema de accesibilidad con los contenedores y recuerda que el Presidente se comprometió a presentar un informe de Lipasán . No obstante, después de contactar con Lipasam, manifestó que no había recibido ningún informe por escrito, si no que le había comunicado verbalmente que los contenedores cumplían con la normativa de accesibilidad. Ante esta situación, la Sra. Araujo afirma que eso no es seriedad, ya que cuando se solicita un informe, es necesario recibirlo por escrito para que conste la opinión técnica sobre el asunto.

El Sr. Presidente: Dice que los contenedores son accesibles, pero que otra cosa es que estén estropeados.

D. Manuel Alonso Fernández: Sostiene que, si se pide un informe, hay que entregarlo por escrito; es una cuestión de responsabilidad.

El Sr. Presidente: Respondiendo a D^a. M^a Jesús Alonso Ledesma, indica que las obras en los aseos del colegio ya están publicitadas desde hace tiempo; que comprobará su estado y solicitará el informe relativo a la seguridad.

El Sr Presidente pasa al siguiente tema: las obras en el centro cívico Tres Barrios Amate. Indica que el proyecto ha pasado cuatro veces por la Oficina de Supervisión de Proyectos y que, tras una serie de problemas ya solventados, las obras saldrán a licitación en pocas semanas. Menciona que el proyecto se presentó en el Pleno del viernes y que el Delegado de Urbanismo se pronunció al respecto.

El Presidente de la Asociación de Tres Barrios dice que es necesario que se les informe, para que ellos lo trasladen a los vecinos.

El Sr. Presidente continúa haciendo referencia al estados de las propuestas relativas al CEIP Pablo VI. Dice que se han realizado obras en los aseos, que se va a hacer la obra del carril bici, pero que está pendiente la instalación eléctrica.

En cuanto al CEIP San José de Palmete, está en estado “pendiente”. Tiene que preguntar.

El Sr Presidente comenta el siguiente punto, que se refiere a las obras en Carmen Vendrel. Indica que ya se ha actuado en farolas y árboles, y que se están realizando las conexiones de Endesa, que es lo que más demora. Los jardines se incluirán en la segunda fase de las obras y ya cuentan con el visto bueno de la Junta de Andalucía. Lo único que se espera es el pronunciamiento del Ministerio de Transporte, a través de Demarcación de Carreteras.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Pregunta si las obras se iniciarán antes del año 2027.

El Sr. Presidente: Dice que es posible, ya que todo está presupuestado y preparado; solo queda esperar.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Comenta que da la impresión de que todo se dejará listo para las elecciones.

El Sr. Presidente continúa con el siguiente punto: el Centro de Salud del Cerro del Águila. Indica que la fecha prevista de entrega es el 31 de mayo, pero que, ante los retrasos actuales, es posible que no esté listo para esa fecha.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Dice que desean una reunión con la Consejera de Salud.

El Sr. Presidente: Indica que ya estuvieron reunidos con la Asociación de Mujeres Socio y Salud.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Afirma que el impulso proviene de la Plataforma Vecinal Las Águilas y que solicitan que la Consejera de Salud se reúna con dicha plataforma.

D^a. Antonia Ganaza: Dice que las pioneras en este proyecto fueron la Asociación de Mujeres Socio y Salud.

D^a. María Jesús Alonso Ledesma: Indica que han retirado a los pediatras.

D^a. Jessica Palomo: Pregunta qué ocurrirá con los servicios de urgencias y solicita que conste en acta.

El Sr. Presidente: Responde que las urgencias se mantendrán y que los pediatras están concentrados en Candelaria, donde hay seis.

El Sr. Presidente pasa al siguiente asunto: los nombres de las calles de Juan XXIII. Indica que el Servicio de Estadística está trabajando en ello y que, de las 40 calles originales, se mantendrán unas 20.

D^a. Jessica Palomo: Dice que el Director del Distrito les comunicó que les llamarían para tratar este tema.

El Sr. Presidente: Indica que la propuesta se encuentra en curso.

D^a. Jessica Palomo: Pregunta qué nombres se asignarán a las calles.

El Sr. Presidente: Dice que los nombres serán los mismos, ajustados al número de calles que queden. Como ha mencionado, serán unas 20 en lugar de las 40 anteriores, y espera que a principios de junio esté todo solucionado tras consultar nuevamente con Estadística.

El Sr. Presidente pasa al siguiente punto a tratar: la calle Ingeniero de la Cierva. Indica que han hablado con Urbanismo para colocar más horquillas y así reducir la presencia de comerciantes ilegales. Están intentando desarrollar un anteproyecto con la Gerencia de Urbanismo.

D. Juan José Fernández Álvarez: Dice que es necesario actuar de inmediato.

D^a Antonia Ganaza: Pregunta sobre el progreso de las obras en la calle Afán de Rivera.

El Sr. Presidente: Responde que no hay novedades. Señala que la empresa de conservación adjudicataria de Urbanismo será la encargada y que actuará con la mayor celeridad posible.

El Sr. Presidente sigue con otro punto: el Mercatemático. Indica que se reunirán el jueves con los comerciantes legales para que se trasladen a la calle Huerto del Maestre o, de lo contrario, perderán sus licencias.

Los asistentes manifiestan que esa no es la solución.

El Sr. Presidente: Indica que son 100 comerciantes los legales que deben permanecer en su lugar.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Dice que el motivo es la falta de actuación policial. Solicita, al menos, que se retiren los coches mal aparcados.

D. Rubén Manrique Galán: Pregunta con qué medios policiales identificarán a los comerciantes legales y si se usarán los mismos con los que se está desalojando a los ilegales.

D^a. Jessica Palomo: Dice que, si no se trasladan a Huerto del Maestre, perderán la licencia.

D. Rubén Manrique Galán: Pregunta qué ocurrirá con aquellos que no puedan trasladarse por motivos de enfermedad.

El Sr. Presidente: Indica que deben presentar la baja médica en tal caso; de lo contrario, si no se trasladan a Huerto del Maestre, perderán la licencia.

Entre los asistentes manifiestan que se está perjudicando a quienes cumplen la ley, pues ellos solo intentan ganarse la vida donde está el público.

D. Juan José Fernández Álvarez: Afirma que hay que retirar a los ilegales y que, si se hace, los legales no se trasladarán, pero no se debe hacer al revés.

D. Rubén Manrique Galán: Dice que el problema es la inacción del Ayuntamiento y la falta de planificación; es una cuestión de prioridades donde siempre pagan los que hacen las cosas correctamente, y que el problema no es de los comerciantes, sino de la falta de policía.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Sostiene que la cuestión es que los legales se instalen en la calle Huerto del Maestre y se cierre el mercatemático, pero para ello hay que desplegar policías en la calle Ingeniero de la Cierva, como se hizo en su día en el Charco de la Pava, situación con la que se solucionó el problema.

El Sr. Presidente pasa al siguiente punto: viviendas de la calle Verdad de Palmete. Dice que es una medida ya ejecutada.

El Sr Presidente continúa con la siguiente medida: adecentamiento de solares en la calle Cartaya, en el barrio La Negrilla. Indica que es una ejecución pendiente que se pretende llevar a cabo.

El Sr Presidente menciona las actuaciones en calle Águila Perdicera. Manifiesta que el contrato de instalación de los juegos infantiles ya está adjudicado y que se va a aprobar el Plan de Seguridad y Salud.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Pregunta qué tipo de juegos se instalarán, pues desean conocer la clase de equipamiento que irá en el parque infantil.

D. Rubén Manrique Galán: Manifiesta que también desean conocerlo y saber si serán juegos nuevos o reutilizados.

D^a. Antonia Ganaza: Pregunta por las fuentes que se iban a instalar en la plazoleta María Reyes.

El Sr. Presidente: Dice que en la plazoleta María Reyes se han plantado árboles y que se instalarán las fuentes; se está trabajando en ello. Y en cuanto a los juegos, va a consultarlo.

El Sr. Presidente pasa al siguiente punto, indicando que están ejecutadas las obras de la calle Mandarin y el cerramiento de la calle Satsuma.

El Sr. Presidente continúa refiriéndose a las actuaciones en el Bulevar de la Ronda del Tamarguillo. Indica que ha habido una reunión con Urbanismo y con Consumo; la presencia de este último se debe a que allí se instala el mercadillo. Se va a remodelar todo el bulevar: se arreglará el suelo, se colocará albero y se nivelará; también se repondrá el mobiliario en mal estado y se realizará una limpieza para renovar toda la zona.

D. Salvador Muñiz: Dice que es necesario intervenir en la zona que linda con Federico Mayo Gayarre. Que la policía debe multar a quienes dejan basura. Y señala que hay muchos coches abandonados u ocupados en "Los Pajaritos", los cuales deben ser retirados. Añade que es muy urgente acabar con quienes rebuscan en los contenedores, ya que dejan la basura fuera, generando mucha suciedad.

D^a. Baldo Peña González: Dice que, como mínimo, es necesario limpiar los arriates, pues están muy sucios.

D. Salvador Muñiz: Indica que Lipasán limpia, pero que hay barrios más limpios que otros, y coincide en que falta limpieza en ciertas zonas del barrio. Sugiere que se cite a los Delegados de Lipasán y de Servicios Sociales para tratar estos temas.

El Sr. Presidente: Dice que se realizará la limpieza y que, en el bulevar, se ampliará la zona del mercadillo. Asimismo, se ha solicitado la retirada de los parterres porque generan mucha basura.

D^a Baldo Peña: Responde que la solución no es retirarlos, sino limpiarlos.

D^a María Jesús Alonso Ledesma: Menciona que en Nervión también existen y los limpian.

D. Rubén Manrique Galán: Pregunta si pretenden eliminar masa vegetal por no limpiar los setos.

El Sr. Presidente: Argumenta que el mercadillo genera mucha basura y que por eso es preferible quitar los setos.

D. Rubén Manrique Galán: Sostiene que lo importante es la limpieza, no la eliminación de la vegetación.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez: Expone el problema de las ratas, el cual está directamente relacionado con la falta de limpieza.

El Sr. Presidente: Indica que existe un contrato de 500.000 euros para la desratización que se encuentra actualmente en proceso de licitación.

El Sr. Presidente pasa al tema de los contenedores.

D. Salvador Muñiz: Reitera la necesidad de erradicar a las personas que rebuscan en los contenedores.

D^a María Jesús Alonso Ledesma: Habla de unos contenedores en la calle Puerto Galazores que no se podían abrir por su mal estado. Cuenta que presentó una queja y, al día siguiente, desaparecieron; los han retirado de allí y los han puesto en la calle Fray Serafín de Ausejo, estando también en mal estado.

El Sr. Presidente: Dice que ese tema está en ejecución pendiente; algunos contenedores se han sustituido por nuevos y otros no, pero estima que todos estarán cambiados para final de año.

El Sr. Presidente pasa al siguiente punto: el barrio de Rochelambert. Señala que no se presentan muchas propuestas relativas a este barrio. La idea es, junto con la empresa de conservación, trabajar en la calle Puerto Cienfuegos y en el entorno de la calle Puerto Escudo. Invita a las entidades y grupos a presentar propuestas relativas a dicho barrio.

D. Rubén Manrique Galán: Dice que el Partido Popular también tiene capacidad para presentar propuestas y que, en Puerto del Escudo, han desaparecido contenedores nuevos, siendo sustituidos por otros antiguos.

El Sr. Presidente: Dice que preguntará qué ha ocurrido con los contenedores.

El representante de la Asociación de Vecinos Alquivir, Francisco Ojeda Santos: Expresa que desea que antes de hacer propuestas sobre el barrio, se consulte con la

directiva de su asociación, para consensuar las medidas que les afecten, ya que la Asociación podría estar trabajando ya en esas u otras medidas más prioritarias.

D^a. Jessica Palomo: Dice que, aunque han tratado muchos asuntos con la Asociación Alquivir, desde hace un tiempo no se les solicita nada. No obstante, si un vecino presenta una queja por cualquier vía ante la Junta Municipal de Distrito, puede hacerlo, pues las entidades están para dar voz a los vecinos. Añade que no ha habido noticias sobre “El Trébol” y que se ha realizado ninguna actuación en su barrio, como traerá a la próxima JMD.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez: Dice que ellos han presentado una propuesta relativa a los contenedores del barrio.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

-D^a Carmen Araujo pregunta que si los vecinos presentan quejas en dos ocasiones, mediante recogida de firmas, para el Centro Cívico Su Eminencia, ¿qué hace el Delegado al respecto?

El Sr. Presidente: Contesta que no se le han remitido dichas quejas.

D^a Carmen Araujo: Afirma que sí, que han entrado en el Distrito por registro el 12 de mayo de 2026, reiterando una petición del 3 de junio de 2025. (Le muestra los documentos).

El Sr. Presidente: Dice que, siendo 19 de mayo, y con las elecciones autonómicas de por medio, es normal que aún no las hayan visto.

D^a Carmen Araujo: Recalca que este escrito es una reiteración de uno anterior.

-D. Rubén Manrique Galán: Pregunta por el presupuesto para actividades culturales en el año 2026, ya que tanto su grupo político como ciertas entidades lo desean conocer. También menciona un escrito presentado el 23 de marzo de 2026 sobre la Plaza Romería, donde hay personas que ocupan la calle con sillas impidiendo el descanso de los demás vecinos, y que no ha recibido respuesta.

El Sr. Presidente: Responde que hay una reunión planificada con la intercomunidad Plaza Romería.

D. Rubén Manrique Galán: Habla de propuestas en la Barriada de la Música, Hacienda San Antonio y La Negrilla, aún sin atender.

El Sr. Presidente: Responde que en La Negrilla se ha actuado en los solares.

D. Rubén Manrique Galán: Indica que necesitan un documento por escrito que detalle todas estas actuaciones para poder estudiar el estado de las propuestas; siente que falta mucha información y que hay que acudir a las reuniones con la información preparada.

-D^a Jessica Palomo expone la problemática de aparcamiento en su barrio. Explica que los vecinos no tienen más remedios que aparcar en la 4^a fase de Juan XXIII, porque no hay sitio para los coches. Que se les multa por estar aparcados en doble fila o en zona peatonal, pero tampoco hay otro sitio y no se les ofrecen soluciones.

El Sr. Presidente contesta que se planea ampliar el aparcamiento subterráneo.

D^a. Jessica Palomo dice que solo se está usando un 70% del aparcamiento subterráneo, ya que los vecinos no pueden económicamente afrontar la compra de los mismos, pues es un barrio obrero y no pueden costearlo.

El Sr. Presidente dice que lo estudiarán.

D. Rubén Manrique Galán: Sostiene que si los vecinos no pueden permitirse comprar aparcamientos y que, si el actual funciona solo al 70%, no tiene sentido ampliarlos. Dice que se deben ofrecer aparcamientos de precio asequible.

D. Alberto Sobrino Sobrino: Señala que es mejor realizar aparcamientos en altura en lugar de subterráneos, ya que estos últimos son muy caros.

El Sr. Presidente: Dice que no hay espacio para realizar aparcamientos en altura.

D^a. Jessica Palomo: Dice que sí lo hay, por ejemplo, en el parque.

Pregunta también qué solución se va a dar a los cortes de luz, ahora que se aproxima el calor.

El Sr Presidente: Menciona que hay un transformador nuevo en la calle Doña Francisquita, por lo que este año no debería haber problemas.

-D. Andrés Alberto Martínez Sánchez: Pregunta si habrá un informe sobre la seguridad ciudadana.

El Sr. Presidente: Dice que se han incrementado los "boinas rojas". Señala que en los últimos días han actuado en la calle Ingeniero de la Cierva y que, de aquí a final de año, la presencia de la policía local aumentará, ya que nuevos agentes se están formando en la academia.

D Alberto Sobrino Sobrino: Pregunta cuántos policías se van a jubilar y si el incremento será real. Pide que se envíe la relación de propuestas finalizadas, no de las que están en curso, sino las que ya han sido tramitadas y concluidas.

El Sr. Presidente: Dice que en el próximo Consejo de Participación Ciudadana enviará una relación de las propuestas, agrupando las similares y detallando su grado de ejecución, para que se estudie en el mismo.

D. Juan José Fernández Álvarez: Dice que cree que sería positivo que en el informe se incluyeran las medidas a las que se les ha dado traslado, pero que no se han podido atender por diversos motivos. Los demás miembros están de acuerdo.

-Dª Baldo Peña: Pregunta por los semáforos de la glorieta Primero de Mayo, ya que los de la rotonda no están coordinados; y también habla de los contenedores que hay allí, que restan visibilidad a quienes intentan salir de la calle.

El Sr Presidente: Dice que se estudiará lo de los semáforos y que los contenedores no se cambiarán de sitio, puesto que consideran que no hay otro lugar adecuado para ellos.

Dª Baldo Peña: Dice que no encuentra lógica en esa medida y que no está de acuerdo.

Una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 21:00 horas, de lo que como Secretario doy fe.

SR. PRESIDENTE

SRA. SECRETARIO